EL ISLEÑO

PERIÓDICO DE INTERESES MATERIALES

ADMINISTRACIÓN: QUINT, 19 | SUSCRIPCION: PTAS. 1'25 AL MES

Año XLI | Palma de Mallorca sábado 30 de Enero de 1897 | Núm. 12975

El asunto del día

Las reformas

Según todas las noticias, está ya redactado el proyecto de reformas de Cuba,

Podrá el Sr. Cánovas, por un acto de especial deferencia, demostrar su publicación hasta que vea y lea el texto algún autorizado representante de la isla, que ahora no lo es de un partido, sinó de la Junta de Desfensa, donde todos los partidos están, pero tiene el decidido propósito de no modificarlo.

¿En qué espíritu se informa el proyecto? ¿A qué modelo del régimen colonial moderno se ajusta? ¿Cuáles son sus bases?

Tal reserva se guarda acerca del particular, que nadie hasta ahora conoce la parte esencial de su contenido.

Solamente hay dos datos que corresponden á otras tantas declaraciones del señor presidente del Consejo.

El Sr. Cánovas piensa dotar á Cuba de una personalidad administrativa y económica. Piensa además establecer un régimen que. sin llegar á la semi-independencia del Canadá, abarque todas las libertades y franquicias de que gozan las colonias inglesas.

Así lo ha manifestado en repetidas ocasiones.

Pero, con valer mucho estos datos, no bastan para formar idea, y menos aún para adelantar juicio.

Habrá, pues, que esperar hasta que hable la *Gaceta*.

No por ello creemos que sean ociosas algunas modestas indicaciones, relativas á la trascendencia de una obra, cuyos efectos interesan, no sólo á un partido, sinó á España.

Es indudable que el simple anuncio de tales reformas, con el aditamiento de que habrían de ser generosas y amplísimas, ha producido en los Estados Unidos benévola expectación y reanimado la fe y la confianza entre los leales de Cuba.

Nadie cree que con su aplicación quede la isla inmediatamente pacificada. Pero cuentan todos con que gracias á ellas, no tardará en acabarse la guerra propiamente dicha.

Desaparecerá la razón que asistía á los partidos liberales cubanos cuando se quejaban de nuestra sistemática resistencia á transformar las prácticas antiguas, y no encontrarán motivo las potencias de Europa para favorecernos á la vez que mortificarnos con sus amigables consejos.

Tampoco lo hallaremos nosotros para cohonestar la parquedad de las concesiones, dado que, por la virtud exclusiva de nuestras armas, es hoy muchísimo menor que en 1896 la extensión y la intensidad de la rebeldía.

Infiérese de lo expuesto, que el regateo y la desconfianza causarían, lo mismo en Cuba que en la gran República angloamericana, y tanto en el nuevo como en el viejo Continente, un efecto desastroso.

Bien á la vista salta el que han determinado las reformas de la última hora otorgadas á Puerto Rico.

Ridículas é insuficientes parecen, no sólo á los que las deseaban pero también á los que las temían, y nadie se oculta que habrán de ser totalmente estériles para lo bueno, aunque tal vez no lo sean para lo malo.

Queremos creer que el señor Canovas no se habrá ajustado á modelo tan mezquino.

Y suponemos que, estimando ahora tan insuficientes como antes los proyectos votados, no se encerrará en los límites trazados en ellos y llegará hasta donde convenga llegar, para que no se pierda la ocasión ni se malogre el esfuerzo.

El interés nacional y su propia reputación lo exigen.

En obras de tal magnitud hay que proceder sin desconfianza y sin miedo.

Por lo mismo que dejan una huella en la historia, el que las aborda ha de tener conciencia y brías para llevarlas á debido término, si no quiere granjearse personal é irremediable desprestigio, y ocasionar lesión enorme á su patria.

Entendiéndolo así, nos atrevemos á asegurar que el presidente del Consejo, por decidido que esté á no modificar sus planes, continuará meditando sobre lo escrito y procurando su mayor perfección, hasta el día mismo en que mande las cuartillas á la *Gaceta*.

Mire bien lo que hace, y advierta que, de su flaqueza ó de su idecisión, puede resultar un mal todavía más grande que los presentes para Cuba y para España.

El de que se inutilice para otros un instrumento de pacificación y de gobierno.

(De *El Liberal*.)

El hambre en Andalucía

Sevilla 26.

La crisis obrera ha creado una situación difícil.

Los propietarios se encuentran imposibilitados de acudir en auxilio de las clases jornaleras á causa de las malas cosechas habidas durante los tres últimos años.

Los ayuntamientos también se hallan imposibilitados de acudir en socorro de los obreros, á causa de las comisiones de apremio que pesan sobre aquellos.

La Diputación provincial tiene consignado en presupuestos 12.000 pesetas para gastos de calamidades, y aquéllas no puede hacerlas efectivas por falta de ingresos de los ayuntamientos.

Esta tarde se ha verificado en el despacho del gobernador civil una reunión, á la que asistieron los señores presidente de la Diputación provincial, delegado de Hacienda, D. Eduardo de Ibarra y el gobernador civil.

Los referidos señores rogaron al delegado de Hacienda suspendiera los apremios contra los pueblos, á lo que no accedió dicho funcionario, en vista de que el ministro le apremia á su vez.

Los referidos señores mostraron su extrañeza ante las declaraciones del delegado de Hacienda, por cuanto les había ofrecido lo contrario el ministro, Sr. Navarro Reverter.

Se acordó telegrafiar al Sr. Cánovas del Castillo haciéndole presente la aflictiva situación de esta provincia.

Se ha recibido una comunicación del alcalde de Osuna diciendo que las calles se encuentran invadidas por los obreros, que demandan limosnas.

Las casas de los vecinos pudientes se hallan cerradas por temor á las agresiones de los necesitados.

Las mujeres, con niños en brazos, solicitan pan.

Ha llegado á esta capital el infante don Antonio.

La peste bubónica

París 26.

Todas las naciones europeas adoptan medidas para precaverse contra la invasión de la peste. En Bélgica, las juntas de Sanidad han establecido con rigor la cuarentena en Doel para todos los vapores correos de procedencia sospechosa. En Suiza se ha encargado á todos los representantes diplomáticos que ejerzan gran vigilancia y avisen en el acto cualquier novedad que observen en el orden sanitario.

Las noticias recibidas de España en el mismo sentido y en el de haberse adherido á la conferencia sanitaria de Venecia, ha producido el mejor efecto.

Londres 26.

La peste bubónica continúa causando grandes estragos en Bombay en la población indígena.

A juzgar por lo que dice *The Times of India*, periódico que se publica todavía en aquella ciudad, pues los demas se han visto obligados á interrumpir su publicación por falta de operarios, las defunciones causadas por la epidemia resultan en mucho mayor número de las señaladas por las estadísticas oficiales.

La suscrición abierta en Londres para acudir en auxilio de las víctimas del hambre en la India asciende á cerca de cuatro millones.

Barcelona 26.

El cónsul de España en Marsella ha desmentido que en dicha población se hayan registrado casos de peste bubónica ni sospechosos.

Las autoridades de Barcelona se han reunido, acordando la adopción de enérgicas medidas de precaución.

Como Marsella no somete á observación alguna las procedencias de la India, la Junta de Sanidad ha acordado se sometan á cuarentena los buques que tomen en dicho puerto francés carga procedente del país infestado.

El alcalde de Barcelona ha ordenado se ejerza una rigurosa vigilancia sobre los artículos alimenticios.

Se ha dispuesto también, habilitar como lazareto, si conviniere, los edificios que la sección marítima tiene en los jardines del Parque.

Se ha destinado á lazareto un barracón, y en él se instalará una estufa de desinfección para mercancías sospechosas.

Espérese la llegada del vapor mercante inglés *Hageen* procedente de Calcuta y Bombay, con cargamento de yute.

Créese no será admitido á libre plática.

Al consejo sanitario

Ante el temor que las noticias de Oriente van despertando, nuestro Consejo Sanitario ha decidido, entre otras medidas, telegrafiar al cónsul de España en Gibraltar para que vigile con cuidado la arribada á aquel puerto de los buque que procedan de países orientales, dando cuenta detallada é inmediata al ministerio de la Gobernación, de cuantas noticias estime de interés en este asunto... etc., etc.

La medida, aunque buena, nos parece incompleta y desde luego de escasos resultados para lo que se desea conseguir, como fácilmente puede demostrarse.

Gibraltar es el punto donde tocan los vapores de la *Peninsular & Orienta Steam Navigation Company*, de viajes periódicos á la India, y todo el que haya visitado el Peñón ha podido ver en la calle Real varias tiendas de telas, brosces y artefactos del Himalaya inglés, servidas por verdaderos indios del Oriente, que reciben sus mercancías de Bombay, Calcutta, Madrás y varios puntos de Indostán.

Además, la mayor parte del café, especias, pimienta que se consume en la población, llegan con esos vapores de la China y Persia revueltos con los productos sacados de la India, y por tanto, en idénticas condiciones para una infinición.

El puerto de Gibraltar está abierto, como es sabido, á todas las procedencias del mundo, y mientras que el gobierno inglés no aisle las que lleguen del punto atacado de la peste bubónica, de muy poca cosa servirán las noticias suministradas por nuestro cónsul.

Los pueblos españoles de La Línea, San Roque, Algeciras, Tarifa, etc., viven en trato constante con la plaza inglesa del Peñón; todos ó casi todos los cargadores del puerto son españoles, que vuelven á sus casas, dentro de la línea española, antes de cerrarse las puertas de Gibraltar. El correo que desde Cádiz lleva tres veces á la semana la correspondencia á Tánger y Algeciras, pasa la noche en aguas de Gibraltar para deshacer el camino al siguiente día y volver á Cádiz, y rara es la barca pescadora de nuestros pueblecillos cercanos al Estrecho, que no vaya á vender sus productos á Gibraltar.

Con estos elementos, inútil es añadir que el primer buque procedente de la India que ancle en aquel puerto, puede ser causa de terribles resultados para España toda, si confiamos sólo en las referencias consulares, por grandes que sean los esfuerzos del consul, como desde luego nos complacemos en reconocer.

Inglaterra es poco aficionada á cerrar sus puertos, cuando se trata de imponer trabas á su comercio, y menos aún en poblaciones como Gibraltar, donde nada se produce y tanto se consume; pero creemos que en esa ocasión había de ser muy sencillo á España inducir á la gran Bretaña á modificar su proceder ordinario.

El medio salta á la vista.

O Inglaterra impone cuarentenas en Gibraltar á *todas* las procedencias de la India y del Golfo Pérsico, como ha hecho Alemania; ó España aisla por completo á Gibraltar y Marruecos, por tocar en los puertos de éste con frecuencia vapores salidos del Peñón.

Sometemos estas ideas á los señores del Consejo Sanitario, convencidos como estamos de que teniendo á Gibraltar abierto, es inútil cuanto intentemos hacer para evitar la peste de la India.

La nueva ópera de Mascagni

La nueva ópera japonesa de Mascagni, *Iride*, está completamente terminada.

La artista Alma Dalma, que ha de crear en América el papel de protagonista, publica en el *Berliner Tagblait* un interesante artículo sobre la nueva obra, que, según ella dice, supera, bajo muchos aspectos, á la *Covalleria rusticana*.

El asunto del libro es como sigue:

Iride es una doncella japonesa, pura é inocente, que vive muy retirada, en compañía de su padre, que es ciego. Toda su vida es un sueño de felicidad. La muchacha canta siempre, y el padre, considerándose dichoso con tal hija, olvida su desgracia.

Un príncipe japonés ve á Iride, la oye cantar, se enamora de ella locamente y, ayudado por sus servidores, la roba durante la ausencia del padre.

Esta escena es altamente dramática y el aria que canta la protagonista constituirá el éxito del acto.

La escena termina con el regreso del padre, que encuentra su casa vacía y desierta, y llama desesperadamente á su hija.

El segundo acto está lleno de luz y de color. La escena pasa en uno de los teatros más alegres de Tokio. El interior del teatro está ricamente decorado, y se va llenando de gente que acude al espectáculo. Entre los espectadores hállase Iride, acompañada del príncipe.

Comienza el concierto y la protagonista, invitada á cantar, entona un aria que produce extraordinario efecto en el auditorio.

De pronto entra el padre, el cual reconoce por la voz á su hija y la maldice.

En el tercer acto, *Iride*, que no puede vivir después de la maldición del padre, muere presa de horribles angustias.

Su sueño de ventura ha terminado, quedando tan sólo en pié la triste realidad de las cosas.

Las nieves

Se han recibido los siguientes telegramas:

Bilbao

A consecuencia de la nevada general, la línea de Robla á Valmaseda se halla interceptada.

Suprimido todo el servicio de trenes.

Reinosa

Los trenes llegan con retraso.

Alturas de la nieve, de ocho centímetros á un metro. En las trincheras mucho más.

Sigue nevando con vertiscas.

Pola de Gordón

Sigue nevando con fuertes vertiscas.

Nieve sobre el carril, de uno ó dos metros.

El correo número 460 se formó en ésta por no poder continuar por las nieves.

Albacete

Detenido tren correo 33 y 153 en los Hitos, por hallarse interrumpida la vía por las nieves.

Ha salido de Hellín tren socorro para dejar vía libre.

Juan Ruíz (Lagartija)

El pobre matador de toros cuyo nombre sirve de epígrafe á estas líneas, valiente en un tiempo hasta la temeridad, ha muerto, se puede decir, para el toreo. Le van á amputar el brazo derecho.

Toreando en Valladolid la tarde del 25 de julio del pasado año 1896, trató de descabellar al tercer toro, y estando en suerte, achuchole la fiera, enganchándole por la cadera.

Al caer en tierra el diestro, que había conservado el estoque, hirióse muy ligeramente en la primera falange del dedo pulgar de la mano derecha.

Pasó á la enfermería á curarse, y volvió luego á la plaza donde, desde las barreras, siguió dirigiendo la lidia de aquellos morlacos que hicieron andar de cabeza á toda la cuadrilla, pues, según referencias, los toros, pertenecientes á la ganadería de Bocos (Salamanca), *sabían latin*.

Lagartija, cuando al día siguiente volvió á Madrid, sufría horriblemente, porque el brazo todo se le había inflamado. Sajáronsele, y tuvo desde entonces acá diversas alternativas, creyéndose fuera de peligro unas veces, ó ya deshaciado otras, pues equivalía para él la muerte la pérdida del brazo.

Los doctores Bravo, Castillo y Cervera requeridos por el infortunado torero, y con un desinterés que les honra, encargáronse se puede decir que á última hora, de su curación, luchando y agotando todos los recursos de la ciencia para salvar el brazo dañado librando así de la miseria á una familia.

Todos los cuidados y todas las atenciones han sido inútiles. La gangrena ha sobrevenido, y para salvar una vida hay que cortar un brazo, abriendo infaliblemente las puertas de la horrible miseria en un hogar modesto que necesitaba para *ir pasando* nada mas, la agilidad y la salud completa del jefe de la familia.

Pero los toreros son generosos siempre y no vacilan en arriesgar su vida para salvar de la indigencia á un compañero. Lo han hecho ya tantas veces, que hacerlo una vez mas—según ellos dicen—¿qué importa?

Ahora, lo que importa, y esto lo digo yo, es que el beneficio que organizan lo hagan pronto y bien, para que la corrida á beneficio de *Lagartija* resulte un éxito y no un fracaso, como sucedió con la que se dió para la viuda de Lesaca.

Elementos dispuestos tienen, que, bien combinados, podrán dar un modesto pasar al pobre Juan Ruiz (Lagartija).—PUNTILLA.

Noticias

Ha presentado el director del periódico agrícolo *La Producción*, una instancia al señor ministro de la Guerra, en nombre de crecido número de ganaderos, en solicitud de que las próximas quintas se saquen, á ser posible, en dinero, ó en caso contrario, que no excedan de 20.000 hombres, al objeto de no quitar brazos jóvenes á la agricultura, que hoy, como nunca, se encuentra necesitada de ellos, para el pastoreo, las guarderías y la próxima siega.

En el Senado del Estado de Nueva York, que celebra sus sesiones en Albany, ha aprobado una resolución expresando sus simpatías hacia los cubanos y la confianza de que el Congreso federal concederá los derechos de beligerancia á los insurrectos de la grande Antilla para reconocer después la independencia de la república cubana.

Se ha aprobado la formación en Filipinas de una división de cañoneros compuesta de los buques de esta clase *Albay*, *Callao*, *Bulasan* y *Leyte*, al mando del teniente de navío D. Francisco Escudero.

La Propaganda Fide ha dispuesto enviar nuevos misioneros á nuestra isla de Fernando Póo, cuya misión aparece constantemente castigada por las fiebres, habiendo fallecido durante los dos últimos lustros hasta once sacerdotes, ocho coadjutores y y diversas Hermanas de la Caridad. Según los datos de la Propaganda, los católicos indígenas de Fernando Póo ascienden á 56, 382.

Muchas desgracias ha causado y causa constantemente la pasión del juego. A ella puede atribuirse también la que acaba de ocurrir en Monte-Carlo, aunque al asunto, como ocurre siempre en casos parecidos, haya tratado de echársele tierra para ocultar el nombre de la víctima y los móviles del suicidio.

Al llegar un tren á la estación de Monte-Carlo, una señorita jóven y bonita intentó atravesar la vía pasando por delante de la locomotora. ¿Es que al pasar se enredó en el vestido? ¿Calculó mal el tiempo y la distancia? El caso es que el tren la arrolló y la destrozó por completo. Y aunque otra cosa quiera aparentarse, la creencia general es que se trata de un suicidio, motivado, como tantos otros, por aquella funesta pasión.

Jenneval, el autor de la letra del popular himno *La Brabançone*, que tan poderosamente contribuyó á la independencia de Bélgica, y que es para los naturales de este país lo que para los franceses es *La Marsellesa*, va á tener muy pronto en Bruselas su correspondiente monumento.

El gobierno belga ha cedido á la municipalidad de Bruselas un terreno en una de las principales plazas de la capital para el expresado objeto.

La columna que se erija al hombre que cayó muerto en las sangrientas jornadas de 1830, se inaugurará el día 23 del próximo setiembre, fecha que conmemoran anualmente los sobrevivientes á aquellas jornadas.

Se encuentra de nuevo en Nueva York la hermosa cantante y bailarina española Carolina Otero, de quien tanto ha hablado en estos últimos años la prensa europea.

La belle Otero llegó á dicha población el día 16 del corriente mes en el vapor francés *La Champagne*, con su servidumbre y su maestro de música, y el lunes 18 hizo su debut en el teatro de Koster and Bial.

Hace seis años estuvo por primera vez en Nueva York, dándose á conocer en el Eden Musée.

La prensa de aquella capital le dedica sueltos llenos de retinencias por sus aventuras en Francia, Rusia, Alemania, etcétera, y haciendo referencia especial á las riquísimas joyas que tan grande papel desempeña en la carrera artística de esta hermosa mujer, la cual, según dicen, desde su anterior estancia en Nueva York, ha ganado mucho en arte sin perder nada en belleza.

Siempre resulta curiosa, y hasta refleja el estado de nuestras colonias ultramarinas, la comparación de lo recaudado en las aduanas.

La última liquidación facilitada oficialmente acusa los siguientes datos hasta fin del pasado octubre.

En dicho mes la recaudación de Cuba y Puerto Rico acusa una baja de 209.884 pesos, aunque la parte perteneciente á Puerto Rico ha ascendido á 25.4000 pesos más que en el mismo mes del año 1895.

En el mes de noviembre se recaudaron 3.815 pesos más que en 1895, lo cual demuestra que ofrece satisfactorios resultados la recaudación aduanera de la pequeña Antilla.

Crónica Local

La Dirección General del Tesoro Público, ha autorizado á esta Delegación de Hacienda, para abrir el pago el día 1.° de Febrero proximo, á las clases activas, pasivas, clero, religiosos en clausura, etc., que lo tiene asignado por la Depositaría de esta provincia.

A las siete y veinte ha entrado en fondeadero procedente de Barcelona el vapor-correo *Bellver*.

Ha sido portador de la valija, carga y regular número de pasajeros.

El mercado de hoy resulta bastante desaniniado.

Escasos puestos de venta y, como se supone, muy pocas transacciones.

Habiéndose cubierto por translación la plaza de cabo de mar del puerto de 2.ª clase del distrito de Sóller, cuya convocatoria se publicó, y quedan do vacante la de la misma clase de Pollensa, los cabos de mar licenciados que reunan las condiciones reglamentarias y deseen obtener dicha plaza, podrán presentar sus solicitudes documentadas en esta Comandancia de Marina, antes del día 15 de Febrero próximo.

Don Antonio Rabasa Roig, médico provisional del 2.° Batallón del Regimiento Rigional núm. 2, ha sido destinado al 2.° Batallón del Regional núm. 1.

En San Francisco mañana domingo á las siete y media y al tiempo del santo sacrificio de la Misa se dará principio á la devoción de los Siete Domingos de San José, con indulgencia plenaria cada domingo continuando el mismo modo los demás domingos.

El nuevo alcalde D. Antonio Maria Sbert ha tomado hoy posesión del cargo, en sesión celebrada en primera convocatoria.

Daremos detalles en nuestro próximo número.

El Heraldo de Baleares da cuenta de que en el próximo Carnaval, pasará probablemente á esta ciudad, una estudiantina formada por alumnos de distintas facultades que estudian en la Universidad de Valencia.

Dicha estudiantina tendrá por objeto postular por las calles de esta ciudad y la cantidad que recaudarán sería para aliviar las necesidades de los soldados heridos ó enfermos que regresen de Cuba.

A esta idea ha prestado calor el aventajado alumno de Medicina don Miguel Kischhofer, idea que deseamos ver realizada con el fin caritativo que la anima.

El teatro *La Constancia* prepara para mañana una variada y escogida función.

Igualmente ha elegido una linda función, la dirección del Teatro Circulo de Obreros Católicos de Palma.

En la sociedad *La Marina* la compañía infantil representará la hermosa zarzuela de espectáculo *Eliseta y la Sagrada Familia*.

Leemos en un cólega que faltó poco anteanoche para que muriera asfisiada una familia que habita el tercer piso de la casa número 63 de la calle de la Herrería de esta ciudad.

Según los datos que nos ha sido dado adquirir sobre el particular, resulta que la dueña de la indicada casa poco antes de acostarse puso al fuego una olla con habichuelas, para que éstas cocieran durante lo noche, mas como la habitación tuviera todas sus aberturas cerradas, los gases del ácido carbónico fueron tan pesados que á tardar mas tiempo en apercibirse de ello fácil que hubiéramos tenido que lamentar una sensible desgracia.

Cuando la dueña de la casa se hizo cargo de lo que sucedía en la madrugada, intentó levantarse de la cama para pedir auxilio, lo que le fué imposible por haber caido sin sentido en medio de la alcoba; la hija mayor de ésta que quiso acudir en socorro de su madre no lo pudo efectuar por haberle sucedido lo propio que á la madre y así siguiendo con los demás individuos de aquella familia quedaron imposibilitados todos los de la casa; pero la abuela, á pesar de su edad y de la situación en que se encontraba tuvo la feliz idea de dar algunos golpes con un zapato con lo cual se apercibieron los vecinos de la misma escalera, los cuales después de apercibidos acudieron á prodigar los necesarios auxilios que de momento les fué dado poderles prodigar.

¿Mas cautela para evitar accidentes que pueden producir funestos resultpdos.

Ha sido detenido un sujeto que pretendio embarcarse en un falucho de esta matrícula despachado ya para Argel, por creérsele cumpliendo en el crimen de *Bendinat*.

A las cinco salió ayer tarde nuestro puerto para el de Barcelona el vapor correo *Cataluña* llevandose, carga, pasaje y correspondencia pública y particular.

El comandante de la guardia municipal sañor Moyá ha ordenado que fuera encerrado en el depósito de Capuchinos un jóven, por haber cometido ciertas faltas contra la moral.

La Alcaldía castigó ayer con una multa á dos mujeres de vida airada, vecinas de la calle de Bosch, por haber promovido un fuerte escándalo en la vía pública.

Esta noche á las once en la sociedad *La Protectora* se celebrará el 3.° baile de mascaras de la presente temporada de carnaval, en el cual la orquesta que dirige D. Pablo Coll ejecutará las siguientes piezas bailables.

Primera Parte—1.° Sinfonía de «Campanone»—2.° Walses «Le Frignette»—3.° Polka «Cadet Bon Bec»—4.° Mazurca «De Beclelza»—5.° Schotis «La Verle Noire»—6.° Americana «Rojelia»

Segunda Parte—7.° Walses «España» Valtenfeld—8.° Rigodon «Coqueliquot» novono Polka «Par ci porlá»— 10. Mazurca «Flors d' Amerique» 11. Walses «Tres Jolié.»

La Asistencia Palmesana también anuncia para esta noche el cuarto baile de mascara.

Promete estar concurrido.

La música del Regimiento Regional número 1 tocará mañana en el paseo del Borne, de doce á dos de la tarde las piezas siguientes:

1.ª Paso doble «Giralda» Juarranz.
2.ª Sinfonía «Mignon» Thomas.
3.ª «El Valle de San Marhin» Spok.
4.ª «Carta Postal» Polca (a) Perelló.
5.ª Marcha «Friegmann» Skol.

El movimiento de enfermos en el Hospital Civil durante el día 28 fué el siguiente:

Entradas	3 varónes	2 hembra
Salidas		1 »
Defunciones	1 »	»

En el Principal

La función que organizó la Junta de Protección al Soldado, celebrada anoche, resultó un acontecimiento, por la cantidad y calidad de las personas que asistieron al espectáculo.

Estaba brillantísima la sala.

A escepción de algunas butacas, muy pocas, tal vez una docena, todas las localidades del Principal estuvieron ocupadas.

Así respondió la ciudad al llamamiento de la Junta.

***

Como decíamos ayer nuestras autoridadades se excedieron para ayudar á la Junta de Protección en sus trabajos de organización de la fiesta.

El Capitán general, facilitó gustoso los objetos que le podía la Junta para adornar la fachada; el Ayuntamiento hizo lo mismo; la Diputación, y dando el ejemplo su presidente Sr. Socías; el Comandante de Marina Sr. Carlier, el coronel del Regional Sr. Hernandez, todos ellos ofrecieron la ayuda de los valiosos elementos con que cuentan y que aprovechó la Junta.

Citar aquí el generoso desprendimiento de muchas personas y de alguna entidad, como la Sociedad del alumbrado por Gas, no viene al caso; ya lo conocerá el público en día no lejano cuando la Junta publique la cuenta detallada del producto de la fiesta.

***

A las siete y media rompió la banda militar, situada frente al Teatro; la fachada estaba engalanada é iluminada. Bajo el pórtico, se improvisaron dos enormes liras con banderas y escobillones. Llenaban los lienzos, á derecha é izquierda de la puerta, dos hermosas panoplias colocadas sobre dos palmas cruzadas. Ocupaban los huecos de ambos lados de la escalinata de ingreso, pabellones de fusiles, cajas de guerra, cartucheras de cañón, etc., etc. combinadas en elegante desorden con multitud de macetas.

El pabellón nacional servía de cortinaje, recogido airosamente, á cada una de los arcos del pórtico y á la puerta de entrada.

El vestíbulo estaba igualmente adornado con hermosísimas plantas facilitadas todas ellas por los inteligentes hermanos Closa.

***

La interpretación de *Consuelo*—seamos imparciales—no fué de lo más feliz. Se notaron en ella los lunares que en muchas ocasiones hemos señalado á la dirección artística y que esta no corrije.

La ejecución de la pieza musical *El Valle de San Mahrin*, ajustadísima. El público aplaudió con entusiasmo á la banda militar, correspondiendo esta tocando la marcha de *Cádiz*, que tuvo que ser repetida entre estruendosos vivas y aplausos.

Varios sobrinos y un tío hizo las delicias de los concurrentes.

***

Digamos, para terminar, que la Junta puede estar satisfecha del resultado de la función de anoche, en lo que se refiere á la protección que les ha dispensado el público.

Del resultado pecuniario ya hablarán los números. Como la Junta ha tenido que satisfacer muchos gastos, la liquidación de la fiesta no será tan expléndida como pudiera haberse creido.

***

Causas agenas á la voluntad de la Junta impidieron que se realizara el deseo de ésta, de que se leyeran, en un intermedio, algunas poesías de vates mallorquines.

Uno de los que en primer término respondió al llamamiento de la Junta, fué el popular D. Pedro de A. Peña, nuestro venerable amigo, á cuya atención debemos el dar á los lectores las primicias de la siguiente poesía, destinada á ser leida anoche:

UN INVÁLIT

Som un pobre llecenciat
que torn de Cuba, ferit,
malalt del ventre y del pit,
y del tot afortunat.
Som estat un bon soldat;
y al mitx de ma triste sort
lo que dona més conhort
al dolor que m' acompanya
es que cridant *Viva Espanya*
molt d' insurrectes hé mort.

Jo hé vist Cuba sense guerra,
quant de cap á cap poblada
tot-sel-any vêyeu solada
d' hermosa fruita p' en terra.
Tant del plá com de la serra
els més despoblats recons,
eran riques possesions
qu' ab lo sucre de sa canya
trêyan de la noble *Espanya*
les pessetes á millons.

La gran ciutat de la Havana,
de totes aquelles illes
qu' anomenan les Antilles
devant la mar mejicana,
era una pèrla galana;
era et centro de tot bé,
un paradis vertadé,
la terra de la Cucanya,
ab lo bon govern d' *Espanya*
que cristiana la va fér.

Terra plena de palméres
de cocos y cafetals,
plátanos, canyaverals,
garrigues d' enredaderes,
camps de verdes tabaqueres,
pobles vistosos y bélls
ab jardins plens de reméłls
y plantes de forma extranya,
y ho devian á l' *Espanya*
generosa sempre ab élls.

Já hé vista derreramént
sofrint els mals arrambatjes
de blanchs y negres sauvatjes
sense fê ni cor; prenguént
y matant jent innocent,
incendiant tota cullita
y volant ab dinamita
carrils del plá á la muntanya;
perque el nom glorios d' *Espanya*
es lo que més los irrita.

En que estiga dalt un puitx
aquella tropa manbissa
de gent arreplegadissa,
en veure espanyols ja fuitx.
No més que los digan *utx*
ja cauen de rodolons
y abandonan posicions.
L' espanyol sempre los guanya
y en sentir dír *Viva Espanya*
ja heu donan á n' els potons.

Una vegada un negrot
farést vengué cap á mí;
jo li vatx sortí á camí
corregaént sempre de tròt.
Desparant son fusellot
tirava sense govern,
y al mitx d' aquell foch etern:
¿Que fas? L' agaf per le ganya
y ab un crit de *Viva Espanya*
el vatx tirar dins Infern.

Som ja á ca-meua; més, ara
curarme prest jo voldria
per casarme ab na María,
fer companyía á ma mare,
poder ajudá á mon pare
y darli nèts excellents,
mallorquins vius y llavénts,
joves forts sense buranya
que en defensa de l' *Espanya*
fosseu uns soldats valents.

Y si Deu té destinat
que jo me muyra d' aquesta:
morir per la patria es fèsta,
fèsta de solemnidat
per un que es té per honrat.
Si el Senyor tal mort permèt,
quant me trobaré a l' estrèt
de la agonía qu' escanya,
daré un crit de *Viva Espanya*
y al Cel aniré cap drèt.

P. DE A. P.

Efemérides

30 Enero 1400

Como son muy pocas las escrituras antiguas de donde no puedan sacarse noticias preciosas para la historia, cualquiera de las muchas otorgadas en este dia 30 de Enero, que podríamos presentar, bastará para ilustrar uno ó otro punto de ella, que es el objeto á que se dirigen estas anécdotas. Entre estos varios diplomas regios hemos elegido el que se dirige á la ciudad de Burgos, fechado en 30 Enero del año 1400, expedido por D. Enrique III, que se hallaba entonces en Torrijos, lugar de Castilla la Vieja. Su asunto es el siguiente:

D. Fernando López de Zúñiga (1) era alcaide del Castillo de Burgos por D. Diego López de Zúñiga, que se titulaba Justicia Mayor por el Rey, no solo en esta escritura sino en muchos otros documentos de aquel tiempo. Siendo pues el D. Diego, uno de los primeros personajes del reino, estaba á su cuidado la custodia y defensa de muchos castillos que ponian sus alcaides sustitutos, y de cuya clase era sin duda el de Burgos, que como situado en la misma capital de Castilla, lo habría entregado, al expresado Fernando su hermano.

Los vecinos de los pueblos contribuian al abastecimiento y sosten de los castillos enclavados en su territorio y según las leyes municipales de aquel tiempo, esta contribución se recaudaba por las justicias ordinarias de los mismos pueblos; y respecto á que la fuerza militar se ha hecho siempre temible, muchas ciudades y orillas del reino, y entre ellas la de Burgos, habían conseguido de los soberanos la guerra privilegio particular de que los referidos alcaides, por ninguna duda ni atraso en dicha contribución, pudiesen reconvenir á los vecinos ni en personas ni en bienes. Y como apesar de esto, el alcaide D. Fernando, puso preso á Juan Martinez de Buedía, vecino de Burgos y Ballestero del Rey, con protesta de deberle abastecer el castillo con cierta cantidad de Pan y Pescado; los regidores le reconvinieron varias veces para que pusiera en libertad al contribuyente y transcurridos dos meses y medio sin lograrlo se quejaron al rey, haciéndole presente la sinrazón y el agravio que se hacía á su fuero. El rey espidió este mandato para que se pusiese en libertad á Juan Martínez, previniendo que en adelante, ningún alcaide del Castillo de Burgos, se atreviese á prender ni molestar ningún vecino, con motivo de aquella contribución; á no ser en virtud real, ó de juez competente, con expresión de que así convenía para que se guardasen los fueros, usos y costumbres de Burgos, y dando facultad á los oficiales del común, para que procediesen contra el alcaide y los demás que quisiesen guardarles sus privilegios.

Tal vez es este uno de los documentos más antiguos, sobre contiendas entre la jurisdicción militar, que en aquellos años ya iba empezando á tomar cuerpo con el arreglo de tropas mercenarias y la municipalidad de los pueblos.

Es también notable en la escritura á que nos referimos, la noticia que dá, de ser aquel año corregidor de Burgos, el doctor en leyes, Juan Rodriguez de Salamanca, que era oidor de la Audiencia Real, única entonces en Castilla y reprendario del Rey; de suerte que por ella venimos en conocimiento de que en este año ya había corregidor en Burgos, y que este empleo no era incompatible con aquella magistratura, sin duda porque uno y otro cargo eran temporales y no perpétuos.

(1) Este apellido en lo antiguo era Estúñiga y así se escribe en todos los documentos de aquel tiempo.

Sección Religiosa

SANTO DEL DIA DE MAÑANA
San Pedro Nolasco fundador.

SANTO DEL LUNES
San Cecilio y san Ignacio obispos y má.tires.

CULTOS SAGRADOS

Mañana 31

Concluirán cuarenta horas en San Felipe Neri, á San Francisco de Sales y á los beatos Juvenal Ancina y Sebastián Valfré.

Exposición á las seis. A las siete y media misa de comunión general. A las diez tercia y la misa mayor á grande orquesta, cantándose la partidera del maestro Diestch y sermón siendo el orador D. Jaime Homar, Pbro. vicario de Sta. Eugenia.

A las cuatro de la tarde, vísperas solemnes y al anochecer, un rato de oración mental, el sagrado trisagio, que cantará la música, la antifonia *O Doctor optime* y la reserva, precedida de *Te-Deum*.

OTRAS FUNCIONES

En Santo Cruz, fiesta votiva consagrada á Nuestra Sra. del Buen Camino. A las siete se dará principio á la devoción de los siete domingos dedicados á San José. A las diez se cantará tercia y la misa mayor con sermón que predicará el P. Miguel Cerda Ligorino

En la Merced, fiesta consagrada á San Pedro Nolasco. A las diez se cantara tercia y la misa mayor con sermon que dirá el Rvdo. P. Fortnnato Sancho, Agustiniano.

En Santa Eulalia, á las siete continuará la devoción de los siete domingos en honor de San José. Al anochecer después de rezada la corona, se dará principio á un devoto triduo en obsequio de San Blas, con sermón por Don Mateo Garau, Pbro. Ecónomo de San Miguel.

El ejercicio de los siete domingos consagrados á San José, empezará á las ocho en las Capuchinas y San Jaime. El mismo ejercicio se practicará á las siete y media en San Nicolás.

En S. Francisco, á las siete y media y al tiempo de una misa, se dará principio á la devoción de los siete Domingos de San José, con indulgencia plenaria en cada uno, continuando de la misma manera los demas domingos.

Sección Comercial

ULTIMAS COTIZACIONES
FACILITADAS POR LA CASA FUSTER

	VALORES LOCALES	DINERO
Palma	Crédito Balear	50,50
	Cambio Mallorquin	3,00
	Fomento Agrícola	66'00
	Ferro-Carriles de Mall.	34'50
	Alumbrado por Gas	75'00
	Salinas de Ibiza	194'00
	La General Mallorquina	50,00
	Bonos Municipales	34'25
	La Isleña Marítima	54'50
	Banco de Préstamos y Caja de Ahorros	1'50
	VALORES PÚBLICOS	
Madrid	4 p. 000000 int. perpétuo	65'05
	4 p. 000000 exterior	78'00
	4 p. 000000 amortizable	76'90
	Cubas (86)	95'70
	Cubas (90)	82'00
	Banco de España	384'00
	Tabacos	211'00
	Libras	31'33
	Francos	24'25
Barcelona	4 p. 000000 interior	65'42
	4 p. 000000 exterior	78'25
	4 p. 000000 amort.	75'00
	Cubas (86)	95,25
	Cubas (90)	81'50
	Norte de España	26'35
	Francia	17'70
	Madrid	63'25
	París	63'18

Mercado de Inca

Dia de 28 Enero de 1897.

Almendrón	qq. Ptas.	de 00'00 á 45'00
Cerdos cebados	arr.	de 9'00 á 9,75
Cebada del pais	cuart.	de 10'00 á 10'50
Id. forastera		de 9'00 á 9'50
Avena del pais		de 8'50 á 9'00
Id. forastera		de 8'00 á 8'50
Abichuelas blancas		de 27'00 á 28'00
Id. negras		de 29'00 á 30'00
Frijoles		de 26'00 á 27'00
Habas de ganado		de 17'00 á 17'50
Candeal		de 18'00 á 19'00
Garbanzos		de 22'00 á 24,00
Maiz		de 13'00 á 13'30
Trigo del país		de 175'0 á 18'50
Habas para cocer		de 18'00 á 19'00
Id. ordinarías		de 16'00 á 16'50

Mercado de Lluchmayor

Dia 29 de Enero de 1897.

Almendrón	qq. Ptas.	de 00'00 á 51'09
Cebada del país	cuart.	de 00'00 á 10'00
Avena del país		de 00'00 á 8'25
Habas para cocer		de 20'00 á 22'00
Habichuelas blancas		de 00'00 á 26'50
Algarrobas		de 00'00 á 4'50
Trigo		de 00'00 á 17'00
Candeai		de 00'00 á 18'00
Corderitos		de 00'25 á 00'30
Hnbas de ganado		de 00'00 á 16'50
Patatas	arr.	de 00'00 á 16'00

MOVIMIENTO DE VAPORES

Vapores-correos de la Trasatlántica

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz

El «Antonio Lopez» salió el 25 de Manila paaa Singapore.

El «Alfonso XII» salió de Coruña el 22 enero para la Habana.

El «Alfonso XIII» en Cádiz

El «Alicante» salió el 22 de Puerto Rico para Port Said.

El «Buenos Aires» en Cádiz.

El «Cataluña» en Cádiz.

El «Colón» llegó á Manila el 20 de enero de Singapore.

El «Ciudad de Cádiz» salió de la Habana el 20 enero para Coruña.

El «Covadonga» llegó el 26 á Valencia de Cartagena.

El «D. Alvaro de Bazán» llegó el 24 á Habana de Puerto Rico,

El «Isla de Luzón» en Manila.

El «Isla de Mindanao» salió el 29 Manila para Singapore.

El «Isla de Panay» llegó el 26 á Singapore de Colombo.

El «León XIII» salió el 24 de Coruña para Santander.

El «Montevideo» salió de Singpore para Colombo.

El «Monserrat» llegó el 25 á Barcelona de Cádiz.

El «Nuestra Señora de Guadalupe» salió de Nueva Orleana el 11 de enero para Liverpool.

El «P. de Satrústegui» salió el 25 de Barcelona para Málaga.

El «Reina María Cristina» en Cádiz.

El «Santo Domingo» llegó el 24 á la Habana de Nueva-York.

El «San Ignacio de Loyola» en Cádiz.

El «San Francisco» llegó el 20 de enero á Cádiz de Nueva Orleans.

El «San Fernando» salió el 25 de Port-Said para Barcelona.

El «Santiago» llegó á Cádiz el 20 de enero de Puerto Rico.

El «Magallanes» el 25 á Manila de Singapore.

El «Ciudad Condal» salió el 24 de Veracruz para Habana

El «Habana» llegó el 24 á Nueva-York de Habana.

El «Méjico» llegó el 23 á Habana de Santiago de Cuba.

El «M. L. Villaverde» llegó el 24 de Cádiz de Las Palmas.

El «Panamá» salió el 24 de Santiago de Cuba para Habana.

El «San Agustín» salió el de Puerto-Rico el 15 enero para Cádiz.

Linea de Marruecos

El «Baldomero Iglesias» en Cádiz.

El «Joaquín del Piélago» en Cádiz.

El «Larache» pasó por Sierra Leona el 9 de enero para Fernando Poo.

El Mogador salió de Cádiz á Tánger y viceversa.

El «Rabat» salió el 25 de Barcelona para Málaga.

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

El «Satrustigui»—Blanco

Madrid 29 á las 8 n.

Ha zarpado de Cádiz con rumbo á la isla de Cuba el vapor trasatlántico *P. de Satrústegui*, con tropas y material de guerra.

El domingo llegará á esta corte el general Blanco.

De Cuba

Madrid 29 á las 10'15 n.

El general Weyler se halla en la provincia de Matanzas.

En Bayamo ha llegado un convoy.

Durante el camino sostuvo varios encuentros con los rebeldes.

Nosotros tuvimos cuatro heridos.

Regresarán á la península por enfermos los generales Gascó y Losas.

En breve se dará principio á la zafra.

Cánovas la Reina y Lopez Dominguez

Madrid á la 1'45 m.

El Sr. Cánovas ha declarado que no relevará por ahora el mando superior de la isla de Cuba.

El presidente ha despachado hoy con la Reina.

Se halla completamente restablecido el Sr. López Dominguez.

La crisis obrera

Madrid 30 á las 4'10 m.

En Sevilla se extiende por toda la provincia la crisis obrera.

¡Se han mandado socorros de algunas provincias.

Ha decrecido el Guadalquivir.

En Córdoba también se siente mucho el lamentable estado de la clase menesterosa.

Muchos braseron piden limosna en las calles.

REAL ACADEMIA
DE MEDICINA Y CIRUJÍA DE
Palma de Mallorca

Esta Academia celebrá la sesión pública inaugural de este año, el próximo domingo 31 de los corrientes á las seis de la noche, leyendo el discurso de reglamento D. Enrique Fajarnes.

Lo que se anuncia para conocimiento de las personas que gusten asistir al acto. Palma 27 Enero 1897.

El vice-secretario perpétuo, Domingo Escafí.

AGENCIA CONSULAR DE ITALIA

El lunes 1.º de Febrero próximo á las diez de la mañana se venderá en pública subasta en la playa de Son Servera el casco, aparejo, pertrechos y cargamento de 600 toneladas mineral de hierro manganesífero de la corbeta *Raffaele*, encallada en la arena de aquella playa; toda en el estado en que se encuentre en el momento de la subasta.

Se venderán también los efectos salvados procedentes de dicho buque en lotes separados.

El adquirente no podrá bajo ningún pretexto hacer reclamación alguna después de la adjudicación.

Los compradores vienen obligados á pagar al contado, siendo de su cuenta los derechos de aduana que correspondan al buque y sus efectos.

Palma 29 de Enero de 1897.

FOMENTO AGRÍCOLA INDUSTRIAL
Y COMERCIAL DE LLUMMAYOR

El Consejo de Gobierno de esta sociedad en sesión del día 17 de los corrientes y cumplimentando lo dispuesto en el artículo 17 de los estatutos por que la misma se rige, pone en conocimiento de los señores accionistas que el día 7 del próximo Febrero tendrá lugar la Junta General ordinaria á que hace referencia el citado artículo en el Salon Teatro de la casa de la calle de la Feria número 4.

Llummayor 18 Enero de 1897.—Por el Fomento Agrícola Industrial y Comercial de Llummayor.—El director gerente.—Antonio Llompart.

BANCO DE SÓLLER

La Junta del Gobierno de esta sociedad ha acorcado señalar los dias tres, cuatro, cinco y seis del próximo Febrero, de dos á cuatro de la tarde, todos los martes y viernes susesivos, de nueve á doce de la mañana, para el pago del dividendo activo de doce pesetas por acción fijado en la sesión general ordinaria del día de ayer.

Lo que se anuncia para conocimiento de los Señores accionistas.

Sóller 25 Enero de 1897.—El Director Gerente, D. Morell Pons.

Curiosidades

Principe viajero.—Después de sus viajes por ciertas comarcas del Asia, el príncipe Enrique de Oriente va ahora á emprender otro nuevo por el continente africano.

Este tendrá el mismo carácter de los anteriores. Más que otra cosa será científico. El hijo del conde de París propónese recorrer el país de Abisinia para estudiarle en todo sentidos, siendo muy posible que cuando hay terminado en el país del Negus, lo prolongue y se dirija hasta el mismo corazón de Africa.

Al príncipe Enrique de Orleans le acompañarán en su expedición Mr. Poncins, á quien tan célebre han hecho sus cazas en Africa; el conde de Raul Le Gonidec, el príncipe Agmon de Lucinge y un ingeniero.

***

Mujeres bonitas á Ultramar.—Cierto francés, Mr. Chailley Bert, ha dado una conferencia sobre la necesidad de mandar á las colonias del vecino país mujeres jóvenes y bonitas para contribuir á su población. La emigración en masa de los hombres establece un desequilibrio enorme entre los dos sexos, y es necesario, según él, hacerlo desaparecer.

En Inglaterra hace ya diez y siete años que funciona una asociación de señoras para fomentar la emigración de mujeres jóvenes, robustas y trabajadoras. Las que poseen una buena instrucción parece que no tienen salida.

***

La vida del hombre.—Un redactor del *Scientific American* ha analizado la vida de un hombre de cienciienta años, fallecido á esta edad.

Este liquidador implacable ha redactado la siguiente nota relativa á los provechos y á las pérdidas de aquella existencia:

6.500 días de trabajo.
6.000 de sueño.
4.000 de distracciones.
500 de enfermedad.
2.000 kilómetros de camino.
36.000 comidas, durante las cuales ha consumido 6.000 kilogramos de carne, 4.000 de pescado, huevos y legumbres, y ha bebido 32.000 litros de líquido.

Teatro Principal

Gran Compañía Cómico-Dramática Española *del Marqués de Premioreal*

El señor Feudal

Cuarta representación del nuevo invento nunca visto en esta Capital y aplaudido en todos los teatros de Europa EL CINEMATOGRAFO

TINTA
Violeta-negra comunicativa

De color violeta negro al momento de escribirla pasa al negro perfecto. Da muchas copias de un mismo escrito y conserva sus propiedades hasta un año después de estar escrita.

TINTA
Moderna, negro fijo

inalterable. No pierde su propiedad y fuerza aun pasándole el chupón apenas escrita. Se conserva indefinidamente.

TINTA
Especial para archivos

Fabricada exclusivamente para la confección de documentos que deben archivarse y no perder nunca el cotor de la tinta.

TINTA
Mauve splendid writing ink

Adoptada por nuestros elegantes para la correspondencia privada. De hermoso color violeta, muy fluido, solo puede compararse á la

TINTA
Lady's salon ink

Dedicada, por su extraordinaria fluidez é inalterable color violeta, á las damas. Es la tinta *chic* por escelencia.

TINTA
Blanca, fabricada

para escribir sobre papel oscuro, para dedicatorias sobre las cartulinas de las fotografías.

TINTA
para marcar ropa

La más económica de las tintas. Se emplea con cualquier clase de plumas. Colores negro y encarnado.

TINTA
Amarilla, azul, morada

para escribir en trabajos de fantasía; frasquitos pequeños de diferentes formas.

TINTA
Simpática, invisible

fabricada para escribir en las tarjetas postales, y no verse el escrito.

TINTA
Japonesa purificada

Compuesta especialmente para las plumas metálicas, á fin de que no las oxide nunca.

TINTA
Doble negra superior

Llamada la Reina de las tintas por lo hermoso del color y su bondad.

TINTA
Carmín perfumada

De un hermosísimo color, en frascos de elegante orma, tapón esmerilado.

TINTA
de todas clases, tamaños y precios

se hallan en venta, con otras especies que no se enumeran por su mucha extensión, en la

Librería Gelabert

Quint, 19—Imprenta, 1

CORTAPLUMAS

desde los más sencillos
á los de tres, 14 y 20 piezas

Librería Gelabert

Quint, 19—Imprenta, 1

POESÍAS
DE
CAMILO POU


Un tomo de 525 páginas, en cuarto,
A 1 PESETA
En las principales librerías.

Carteras para escritorio

Surtido en mate y lisas con dorados desde ptas. 0'75 á 4'50.

Pupitres de igual clase en tamaño pequeño para señoritas.

Pupitres de madera á ptas. 12.

Librería Gelabert

Fábulas de Iriarte y Samaniego

8.ª EDICION

Este utilísimo y popular libro de lectura se halla á la venta en la casa Gelabert: Imprenta, 1.
Grandes rebajas al por mayor

PECTORAL DE CEREZA
del Dr. AYER
Para Resfriados, Toses, Gripe, y Mal de Garganta.



Alivia la tos más aflictiva, palía la inflamación de la membrana, desprende la flema y produce un sueño reparador. Para la cura del Garrotillo, Tos Ferina, y todas las afecciones pulmonales á que son tan propensos los jóvenes, no hay otro remedio más eficaz que el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.

PRIMER PREMIO EN LAS
Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.

Preparado por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

☞ Póngase en guardia contra imitaciones baratas. El nombre de—"Ayer's Cherry Pectoral"—figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.

ANTI-DIABETES SURROCA
Marca Registrada

NUEVO, UNICO Y PRIMER REMEDIO CIERTO PARA LA DIABETES. No puede perjudic- y pronto el diabético conoce su mejoría que sigue hasta la completa curación. Fijarse y atenerse al pros decto, 15 pesetas caja. Depósito principal: J. Surroca, farmacéutico, Badalona, Teléfono 3008, desdye ponde se remite por correo, prévio pago. Venta al por mayor V. Ferrer y C.ª, Sociedad farmacéutica, Uriach, y C.ª y al detall, principales farmacias de España.—Depósito en Palma, farmacia de D. Juan

---

PILDORAS HOLLOWAY



La experiencia ha demostrado que en muchas enfermedades el uso de las Píldoras Holloway ha producido mas alivio en cuarenta y ocho horas que no hubiese sido posible conseguir con procedimientos ordinarios durante el término de seis meses, así que este notable remedio ha recibido por parte de muchas celebridades del Arte Médica, la merecida denominacion de *infalible* tanto para la cura radical de numerosas enfermedades, como en particular para las malas digestiones y afecciones biliosas cuyos males aleja con rapidez sorprendente.

El poder purificativo de estas Píldoras que restablecen la sangre, limpiándola de toda clase de humores, hace que la flojedad, debilidad ó languidez, males que tanto afligen gran número de personas, sean prontamente sustituidas por la mas perfecta salud y robustez.

Las peligrosas afecciones invernales como la tos, los constipados, catarros, fluxiones, pulmonías ó enginas, son igualmente dominadas con facilidad, usando dichas Píldoras y Ungüento en conformidad á las instrucciones adjuntas y las personas que padezcan de asma, encontrarán un grande alivio en las Píldoras Holloway, las cuales son constantemente recomendadas á todos los que sufren de este mal. Ningun paciente debe darse á la desesperacion sin haber apelado al poder de este notable medicamento, que tanta fama ha adquirido en todas las partes del mundo.

UNGUENTO HOLLOWAY

El agradecimiento expresado por millares de personas de todas las naciones, es el mejor testimonio de la virtud de este maravilloso Ungüento y nos prueba que, á el solo deben la cura radical de sus cuerpos, despues de haberla buscado vanamente en muchos otros medicamentos; los efectos que produce son incomparables, y particularmente en la curacion de los males de pierna, úlceras, mal de pechos escrófulas, abcesos, mal de garganta, tumores y erupciones del cútis.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Píldoras y botes de Ungüento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, Oxford street, Londres.

No. 2.

Sociedad General de Transportes Maritimos
A VAPOR DE MARSELLA
Servicio del mes de Enero de 1897

LINEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA

Saldrá de Barcelona el 21 de Enero directamente para Montevideo y Buenos-Aires el magnífico y rápido vapor francés

ITALIE

LINEA PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Saldrá de Barcelona para Rio Janeiro, Santos, Montevideo, y Buenos-Aires los grandiosos y acreditados vapores franceses

el dia 11 de Enero el vapor
el dia 26 de Enero el vapor LES ALPES

Consignatarios en Barcelona, Ripol y Comp.ª, Plaza de Palacio.—Barcelona.

BALNEARIO BALEAR
Calle y Plaza de San Francisco, números 19 y 1

Quedará abierto al público, desde las 8 de la mañana á las dos de la tarde, comenzando en 1.° de Febrero.

Prensas para copiar

Libros copiadores para los mismos de 500 á 1000 hojas (a) Libros rayados para diario y rayado mayor, cuadernos de todos tamaños. Indices cuarto y folio para todos los libros (a) Lecantes y Cartones inpermeables.

Cajas de pinturas
Librería Gelabert

TIMBRES

De goma y metal; fechadores en goma y metal á puño y automáticos; foleadores y numeradores á pistón y automáticos en goma, bronce y acero; letras y festones en goma y metal para marcar ropa blanca; abecedarios y numeraciones de zinc para marcar toda clase de embalajes; timbres y cachets para lacre; punzones de acero para marcar cuero, madera, cobre, hierro, acero, etc; timbre seco á puño y palanca; tenazas y plomos para precintar; máquinas perforadoras para taladrar cantidades en talones, letras de cambio, cheques, etc., indispensables para casas de banca y comercio; placas y rótulos de hierro esmaltado; botellitas y tampones tinta varios colores y reparación á toda clase de timbres.

Esta casa garantiza sus sellos y repite gratuitamente los que no resulten del agrado del comprador.

Librería Gelabert
Quint, 19—Imprenta, 1

TERRITORIAL Y AMILLARAMIENTOS
— Ptas. 3 —
CÓDIGO CIVIL
— Ptas. 3 —
MANUAL DE HACIENDA MUNICIPAL
1'50 Ptas.
Presupuestos municipales
1'50 Ptas.
Manual de Contabilidad Municipal
2 Ptas.

LIBRERÍA GELABERT
Quint, 19—Imprenta 1,

Artículos para dibujo

Lapiceros sueltos y en cajas de cuatro y siete números, Carbonillo, Lapiz artificial en barritas, negro y en cajitas de 18 diferentes colores, Pizarrines, Estompa, Lapiz piedra para albañiles en negro, azul y encarnador. Gomas para borrar, Vitelas blancas y de colores, Tablas de madera para colocar los dibujos, chinches para id., Compases sueltos, Escuadras, Reglas, Cartabones, Tenacillas de metal, y Difuminos.

Librería Gelabert.—Quint 19, Imprenta, 1.

En Son Españolet

Se alquila una casa de recreo en la calle de Aloina de dicho caserio.

Tanto se alquila con muebles como sin ellos. Informarán, Santo Domingo 30.

BIBLIOTECA ILUSTRADA

Tomos en 8.° ilustrados con láminas, á varios colores, intercaladas en el texto.

LOS NIÑOS DE MI HERMANA, por Habberton; **1 peseta.**

CUENTOS POPULARES RUSOS por Tolstoi; **1 peseta.**

CRITILO Y ANDRENIO, por Gracián; **1 pesea.**

MILES STANDISH, por Longfellow; **50 centimos.**

CUENTOS DE SHAKESPEARE, por Lamb; **1 peseta.**

LIBRERIA GELABERT
Quint, 19 — Imprenta, 1

PLAGUETAS DE INQUILINATO
á 10 céntimos

Grandes rebajas al por mayor
LIBRERÍA GELABERT